

LA VOZ INTERNACIONAL

Artículos escritos para **La Voz** por los profesores de la **Escuela de Estudios Internacionales (FACES-UCV)**. La responsabilidad de las opiniones emitidas en sus artículos y Notas Internacionales es de los autores y no comprometen a la institución.



FREDDY J. CASTELLANOS BRANDES

UNA ARMADA DESARMADA

Argentina aún no se sobrepone de la fatalidad ocurrida aquel 15 de noviembre de este año, cuando naufragó el submarino ARA San Juan con sus 44 tripulantes, más allá del pesar que atrapó a esta nación, las implicaciones políticas de este suceso afectarán en lo sucesivo la forma como se relacionan su sector militar con el civil.

Es innegable, que este hundimiento lleva el siempre discreto debate militar al escenario político, más allá de las normales escaramuzas entre gobierno y oposición; convirtiéndolo en un tema de Estado.

En ese país, las relaciones civiles y militares parecen estar marcadas actualmente por actitudes mutuas de desconfianza. Tal vez este es el momento para que la nación supere el prejuicio que tiene hacia lo militar, expresado en la falta de interés y recelo de la sociedad con sus fuerzas armadas, motivado por su actuación en contra de la democracia, la violación de los derechos humanos y en su fracaso en la guerra por las islas Malvinas; es posible que ahora se destaque como prioridad política en la agenda nacional, la cuestión militar, tan descuidada desde que se restableció la democracia en 1983.

Esta actitud de desdén se nota en el tema presupuestario, comparativamente hablando su presupuesto no llega al 1% del PIB, es menor que el de sus vecinos Brasil y Chile, quienes gastan el 1,4% y 1,9%, de su PIB en defensa. Esta insuficiencia presupuestaria viene desde gobiernos anteriores de otras fuerzas políticas, que han venido aplicando una política de presupuesto Low cost que implica el ahorro en equipamiento, mantenimiento y entrenamiento; desacatando discreta y astutamente los planes de mejoramiento del sector militar contemplados en la Ley de reestructuración militar de 1998, promulgada para evitar situaciones como esta.

Seguramente, este siniestro será usado para evidenciar el deterioro de las FAA, e intentar revertir la práctica de olvido y descuido con el sector castrense; además, aprovechar para que los argentinos decidan si vale la pena tener unas FAA y para que la quieren; eligiendo entre reafirmar su rol estrictamente militar, o ceder frente a la tendencia actual que intenta cambiar su función hacia objetivos más policiales como el combate contra el narcotráfico, la custodia y vigilancia de recursos naturales y el terrorismo,

También, este acontecimiento es una buena oportunidad para determinar en qué grado el poder militar está subordinado como establece su Constitución Nacional al sector civil. Las consecuencias de esta crisis para la sociedad gaucha, podría ser la alteración de las relaciones civiles y militares, en perjuicio del mando civil; por lo pronto los mecanismos de control civil de las FAA, entran en acción con la destitución y pase a retiro del comandante y otros cargos de la Armada, por el retardo y ocultamiento de información, el inicio de una investigación por parte del Poder Judicial y la solicitud de interpelación del Ministro de la Defensa formulada por el Congreso de la República.